

**VoxPopuli**  
Estrategia & Comunicación

**LA JUSTICIA DE  
TIERRA DEL FUEGO Y  
LAS ELECCIONES**

**Estudio de  
Opinión Pública**

**Mayo 2023**

## EL CONTEXTO

El 14 de mayo pasado se realizaron las elecciones generales en Tierra del Fuego, para la elección de Ejecutivos y Legislativos provincial y municipales.

En esta ocasión, y como nunca antes, la actuación de la Justicia Electoral estuvo en el centro del debate político, social y mediático por cuestiones vinculadas al proceso electoral y al recuento de votos posterior.

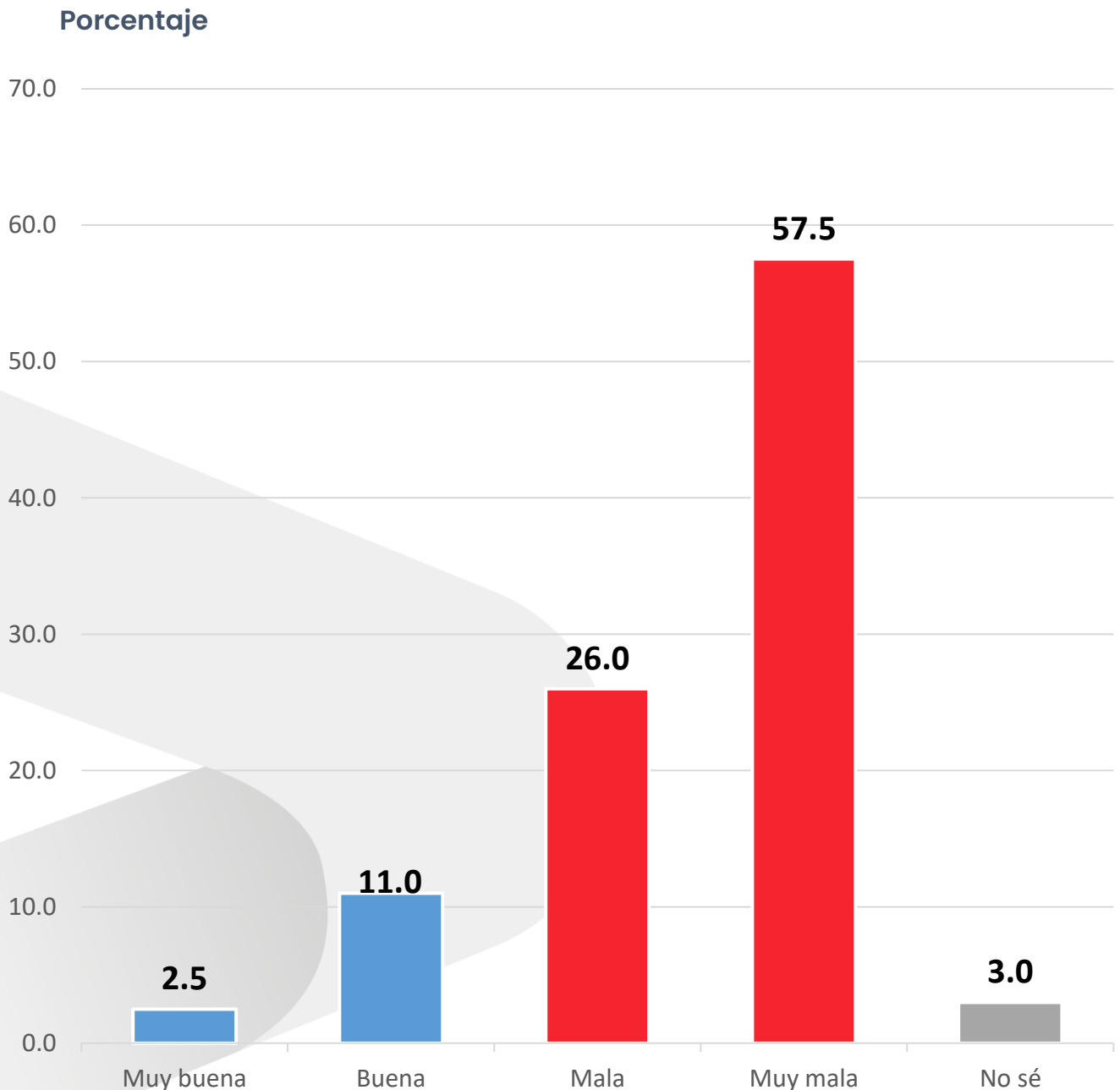
Desde Vox Populi entendemos que las cuestiones planteadas podrían afectar gravemente el buen funcionamiento de nuestras instituciones y el sistema democrático en la Provincia, justo en el año en que conmemoramos los 40 años de la vuelta a la Democracia en la Argentina.

Por ello, decidimos contribuir al debate (y ojalá a la solución), consultando a la opinión pública fueguina a través de una encuesta sobre los temas cuestionados.

Esperamos que sus resultados sirvan para la reflexión y la corrección del rumbo si así se evaluara y decidiera desde las Instituciones involucradas.

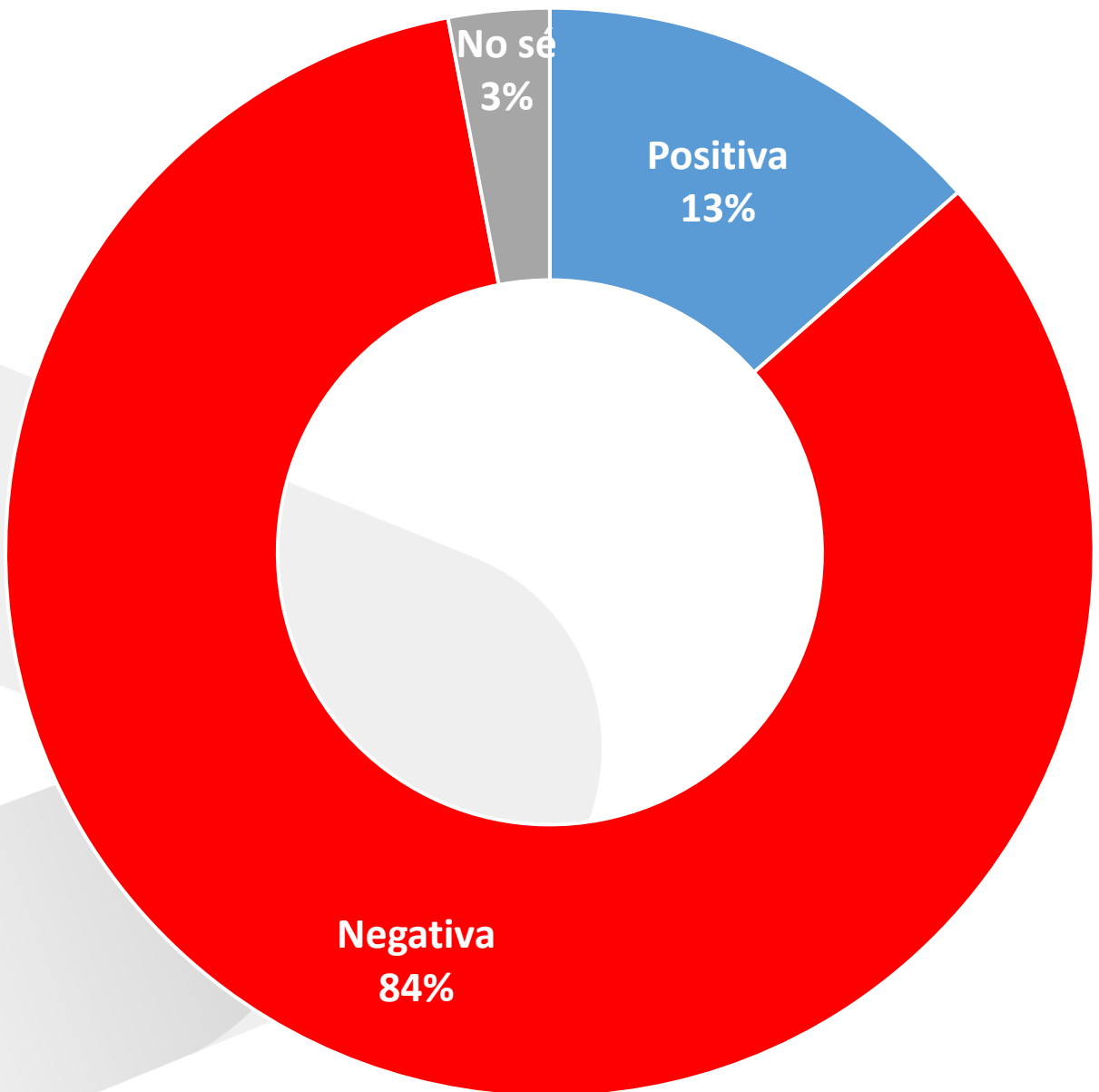
# LOS RESULTADOS

En términos generales, ¿qué opinión tiene usted de la Justicia de Tierra del Fuego?  
Gráfico N° 1



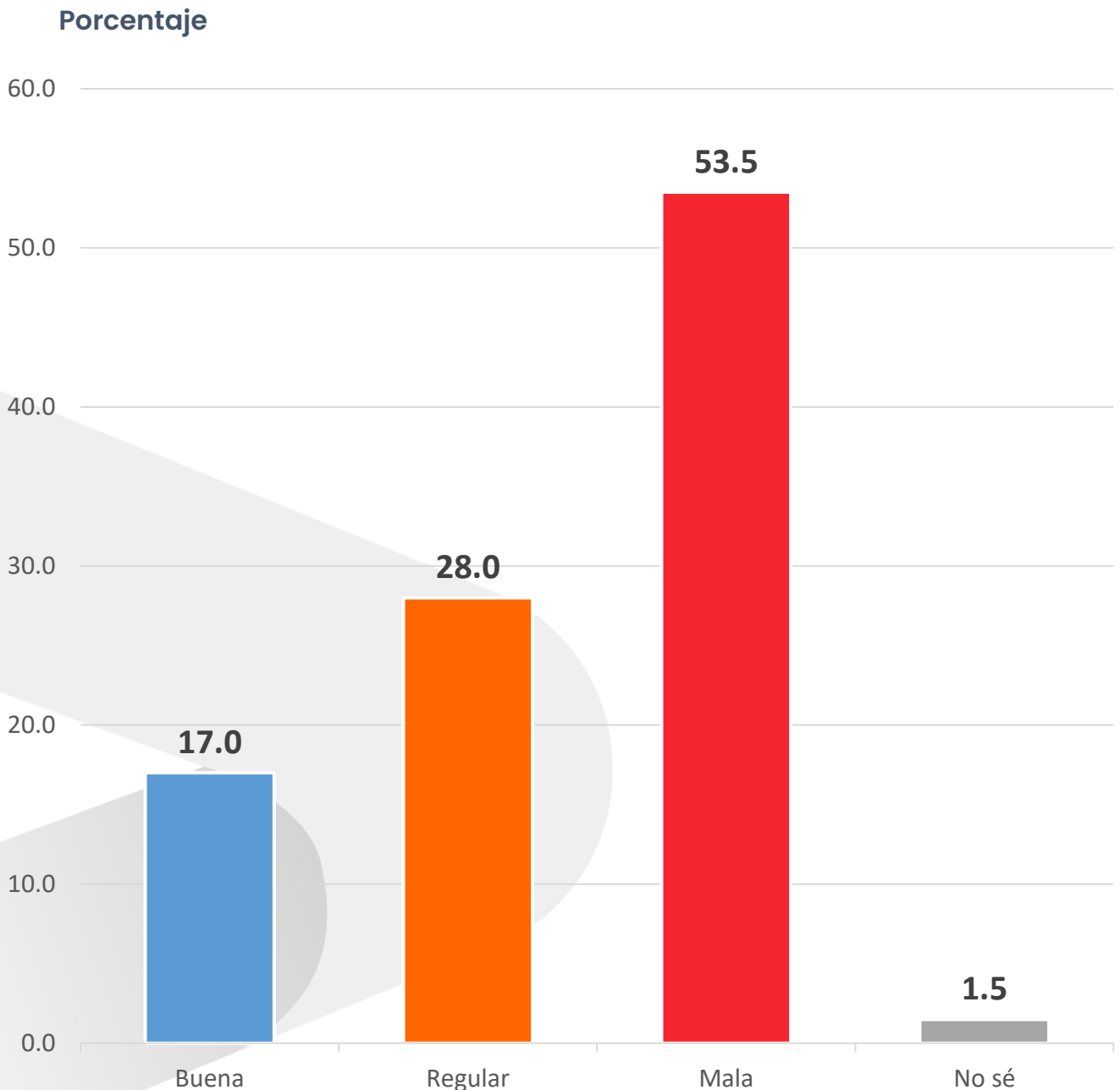
**En términos generales, ¿qué opinión tiene usted de la  
Justicia de Tierra del Fuego?  
Gráfico N° 2**

Porcentaje



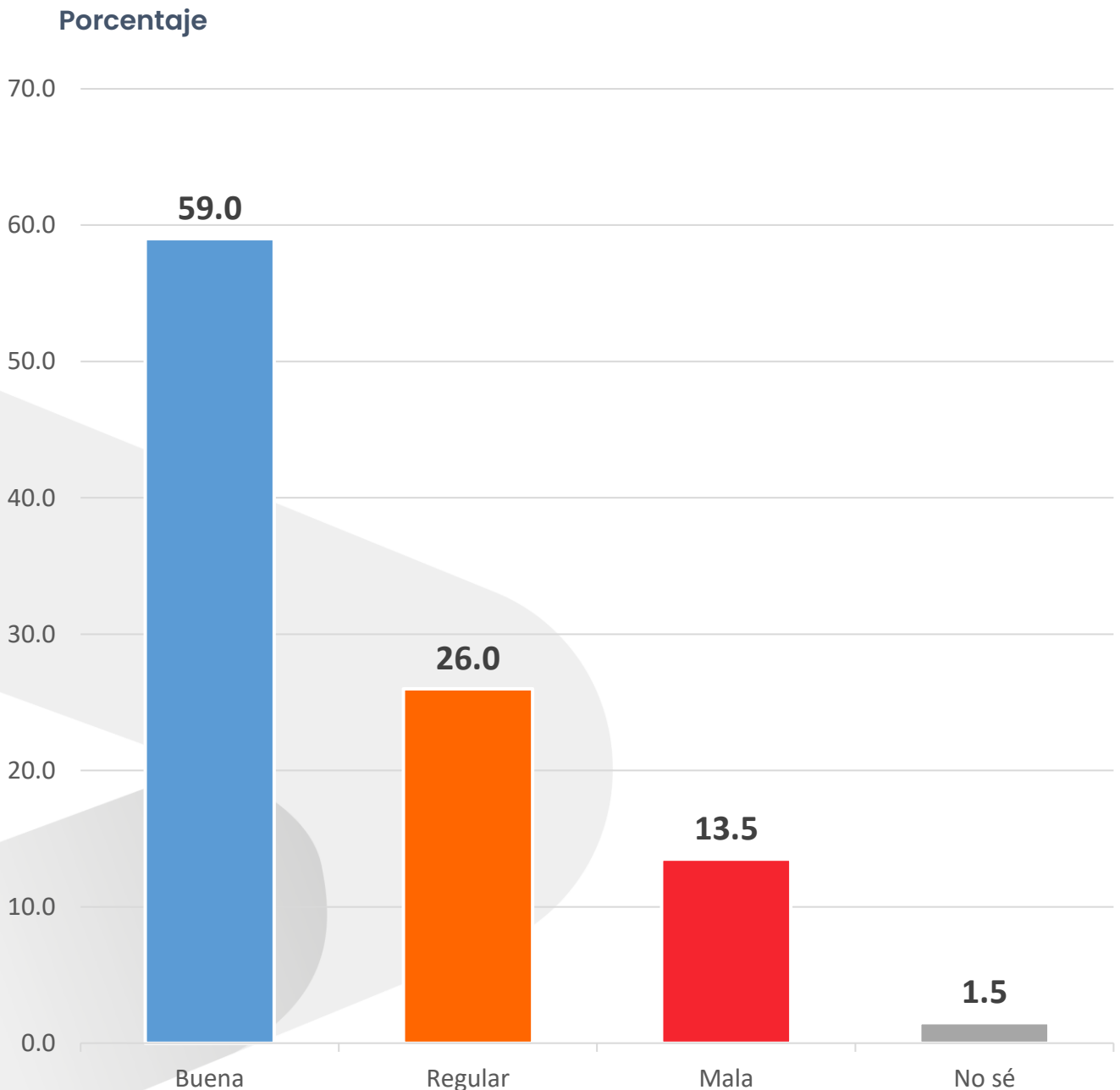
**En general, ¿cómo calificaría su experiencia el día de la elección en cuanto a la Información previa sobre el sistema electoral?**

**Gráfico N° 3**



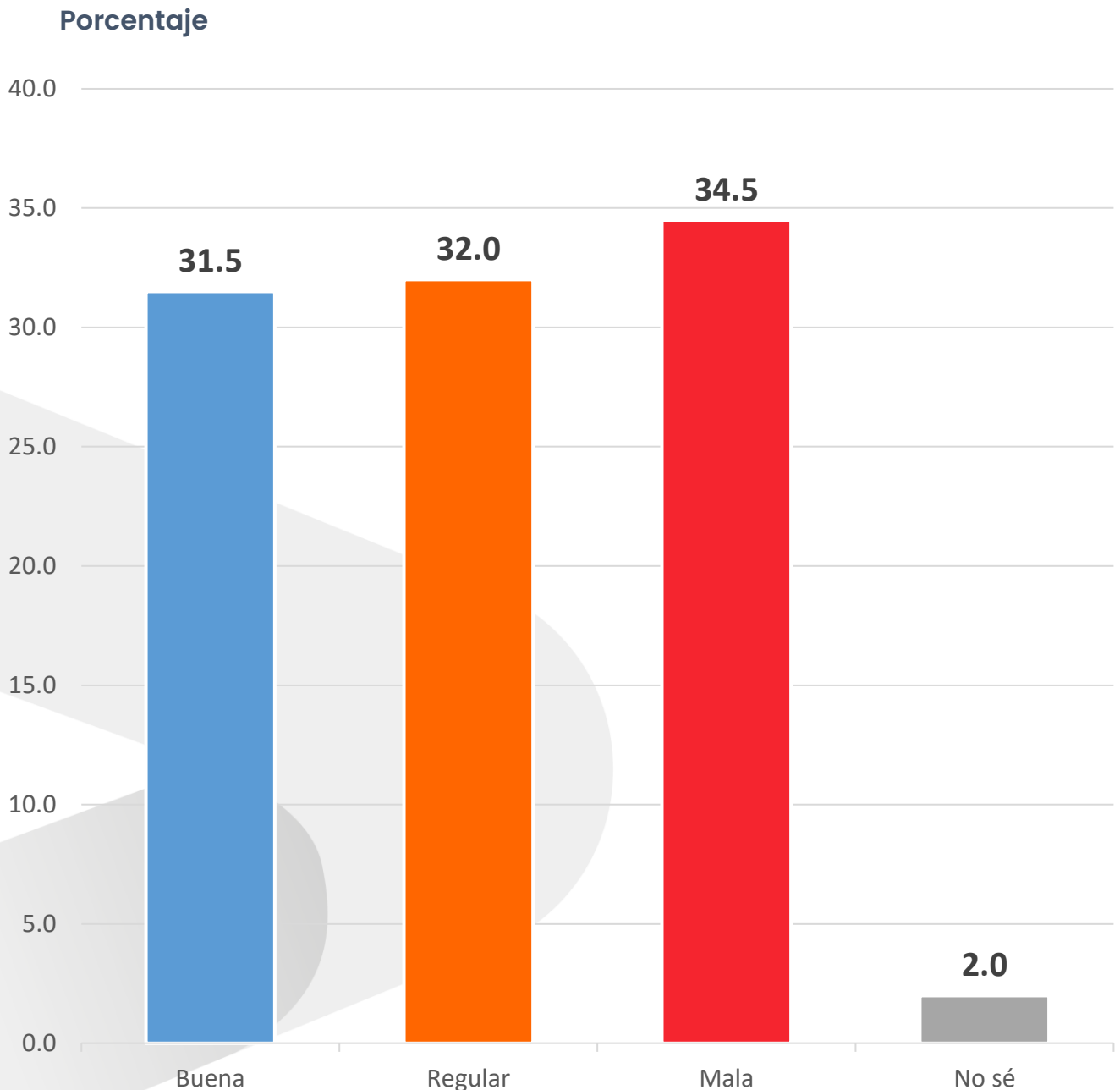
En general, ¿cómo calificaría su experiencia el día de la elección en cuanto a la facilidad para encontrar su centro de votación?

Gráfico N° 4



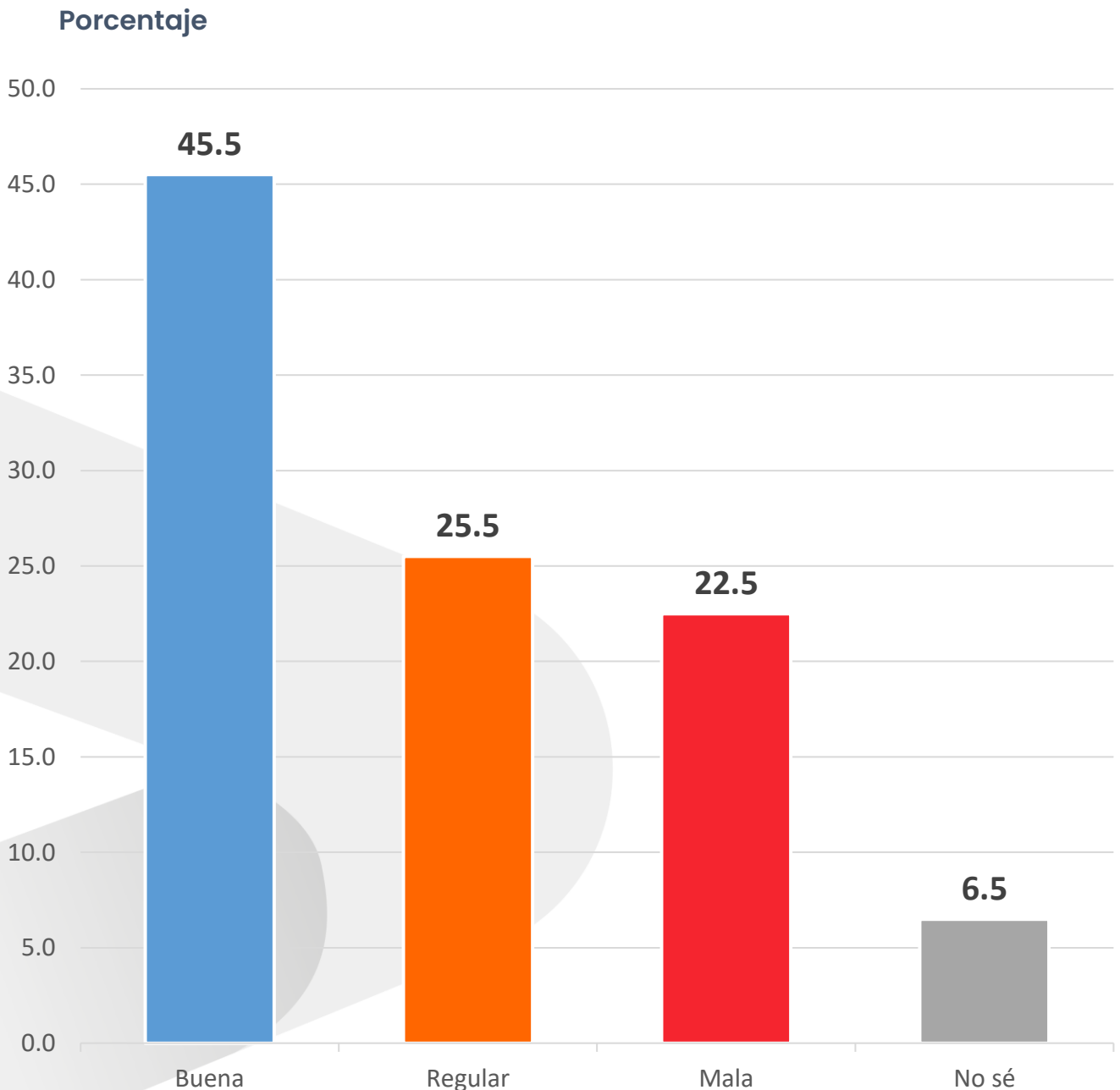
**En general, ¿cómo calificaría su experiencia el día de la elección en cuanto al tiempo de espera para votar?**

**Gráfico N° 5**



En general, ¿cómo calificaría su experiencia el día de la elección en cuanto a la seguridad del secreto de su voto?

Gráfico N° 6

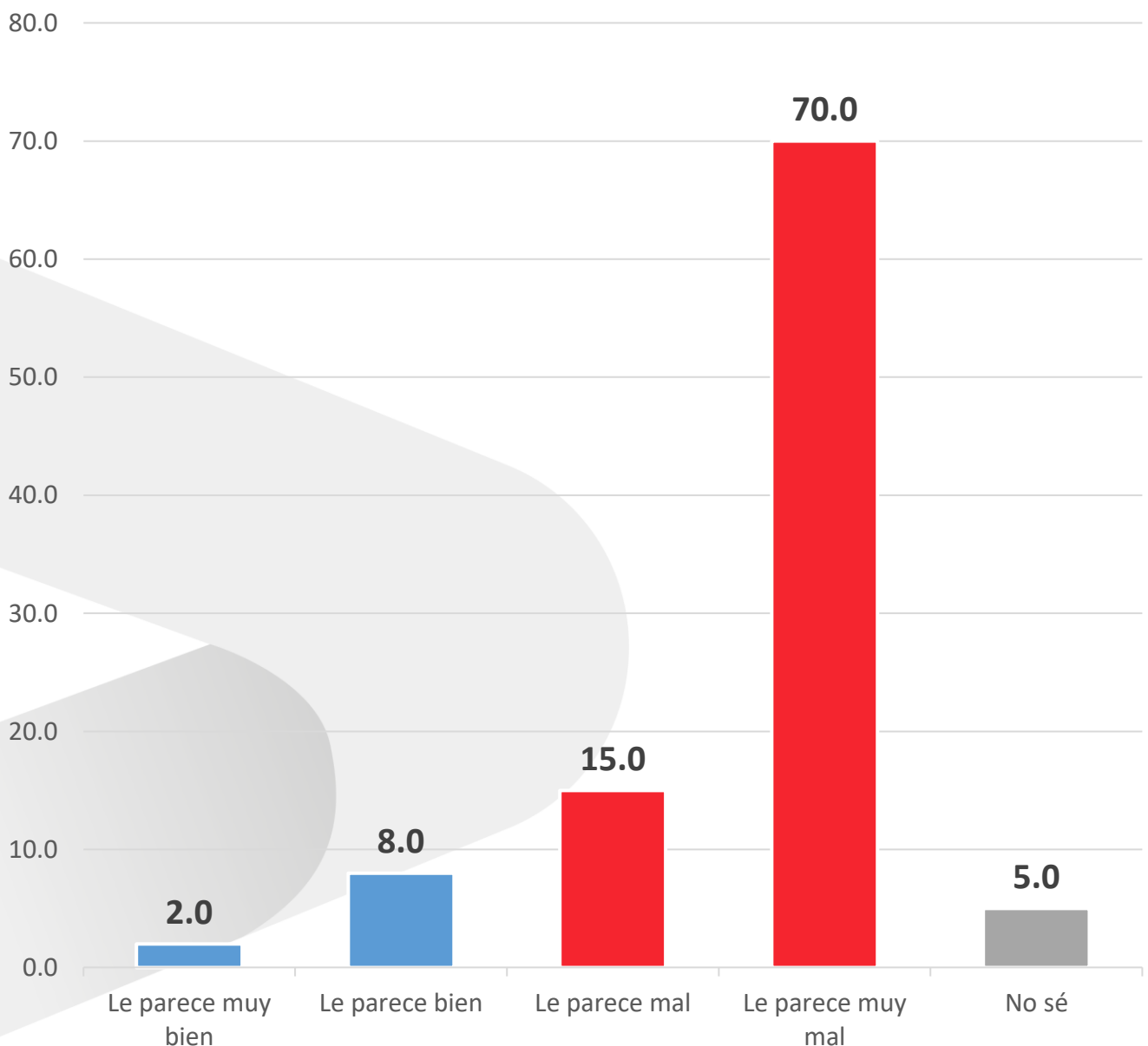




En los días previos a las elecciones se conoció la noticia de que la Justicia Electoral de Tierra del Fuego había contratado por más de 80 millones de pesos a la firma estatal fueguina CEN-TEC para el recuento de votos. Esta empresa es presidida por la Ministra de Producción y Ambiente del Gobierno, cuyo titular, Gustavo Melella, buscaba su reelección. ¿Qué opinión le merece este hecho?

Gráfico N° 7

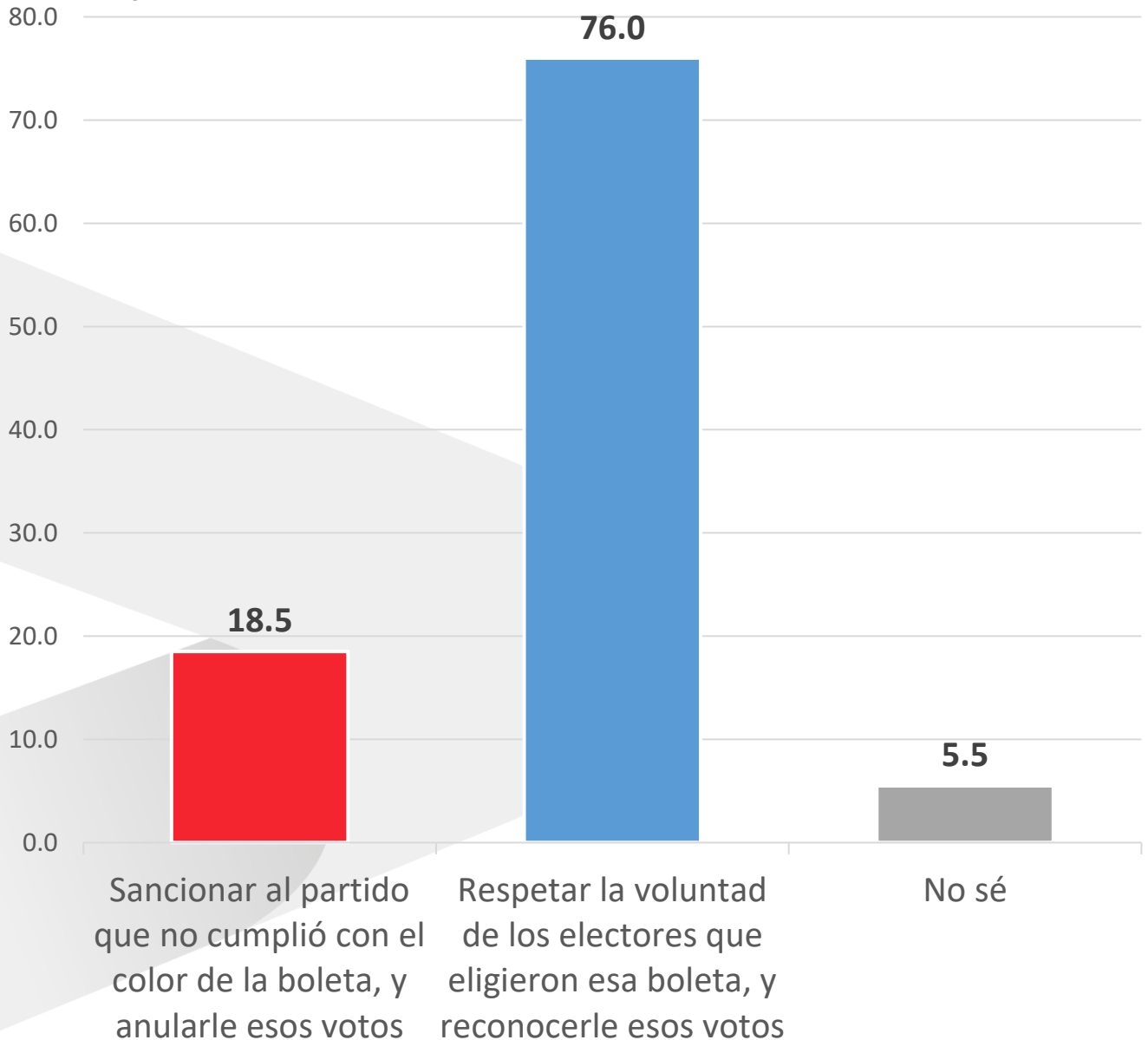
Porcentaje



Otra de las noticias que se conoció luego de las elecciones fue la anulación de más de 3000 votos del partido Republicanos Unidos, que apoya a Javier Milei para Presidente. Esta decisión le impidió a dicho partido ingresar dos concejales (1 en Ushuaia y 1 en Río Grande) El argumento que dió la Justicia Electoral para anular esos votos fue que las boletas eran de un color distinto al que fuera oportunamente aprobado. Desde su punto de vista, en un caso como este, ¿qué criterio debería prevalecer?

Gráfico N° 8

Porcentaje



## Ficha Técnica

**Cobertura geográfica:**

Tierra del Fuego

**Población objetivo:**

Personas de 16 años o más en condiciones de votar

**Tipo de muestreo:**

Probabilístico

**Tamaño de la muestra:**

420 personas

**Cuotas:**

Sexo y edad

**Instrumento de recolección de datos:**

Cuestionario semi estructurado autosuministrado

**Método de recolección de datos:**

Plataforma web

**Margen de error:**

+/-3,5%

**Nivel de confianza:**

95%

**Fecha de recolección de datos:**

Entre 22 y 28 de mayo de 2023

**Director de la Investigación:**

Lic. Luis Castelli

# VoxPopuli

Estrategia & Comunicación

**MUCHAS GRACIAS**